ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MORAN & CIFUENTES CÍA. LTDA., AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

Siendo las 10H00 del día viernes veinte y cinco de abril del año dos mil diecinueve, previa convocatoria realizada en el Diario El Telégrafo que se edita en esta ciudad de Quito, con fecha 17 de abril del 2019, en la oficinas de la Compañía MORÁN & CIFUENTES CÍA. LTDA., AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS ubicadas en la calle Juan Pablo Sanz e Iñaquito, Edf. Cámara de la Industria de la Construcción de Quito, PB, se reúnen las siguientes personas:

1. La señora Patricia Cifuentes Morán, titular de 10.800 participaciones; y,
2. la señorita María Elizabeth Cifuentes Morán, titular de 6.720 participaciones.

Preside la sesión, en su calidad de Presidenta de la compañía la señora Marcia de las Mercedes Morán Proaño, y actúa como secretaria la señorita María Elizabeth Cifuentes Morán en su calidad de Gerente de la compañía.

La señorita Presidenta dispone que la señora Secretaria certifique la existencia del quórum necesario para instalar la sesión. La señora Secretaria informa a la sala que se halla presente el 97,33% del capital de la compañía, por lo que existe el quórum necesario para instalar la Junta; hecho lo cual la Presidenta la declara instalada y pone en conocimiento de los socios el Orden del Día que consta en la correspondiente convocatoria a fin de que se dignen aprobarlo; siendo este, el siguiente:

1. Constatación del Quórum e instalación de la Junta;
2. Conocer el informe de la señorita Gerente, por el ejercicio económico del año 2.018;
3. Conocer el Informe del señor Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.018;
4. Conocer el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2.018.
5. Aprobación del Balance General de la Compañía y del Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2.018;
6. Designación de Comisario;
7. Designación de la firma de auditoría externa.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA.

Constatada que ha sido la existencia del quorum, la Presidencia pone en consideración de los socios el orden del día a fin de que estos lo aprueben; hecho, dispone que se trate el segundo punto del orden del día; esto es:

2. CONOCER EL INFORME DE LA SEÑORITA GERENTE, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.018

La Presidencia concede el uso de la palabra a la señorita María Elizabeth Cifuentes Morán, Gerente de la compañía, quien da lectura al informe que ha presentado.

Concluida la lectura la Presidencia lo pone en consideración de la Junta para su aprobación.

El informe es aprobado con el voto favorable de la socia Patricia Cifuentes Morán, con la abstención de la socia María Elizabeth Cifuentes Morán, por su calidad de Administradora de la compañía. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 241 de la Ley de Compañías, su voto se suma a la mayoría numérica.

La Presidencia dispone que se trate el tercer punto del orden del día:

La Presidencia dispone que se trate el cuarto punto del orden del día:

3. CONOCER EL INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.018.

La Presidencia concede la palabra a la señorita Gerente quien da lectura al informe que ha sido preparado por el señor Comisario de la compañía Lcdo. Francisco Mejía Albuja, quien se ha excusado de comparecer a la Junta, referente al estado financiero y económico de la sociedad.

Concluida la lectura, la Presidencia pone en consideración de la Junta el informe del señor Comisario, la cual lo aprueba por unanimidad.

4. CONOCER EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.018.

La Presidencia concede la palabra a la señora Gerente quien da lectura al informe que ha sido preparado por la firma de auditoría externa Santamaría y Asociados, referente al estado financiero y económico de la sociedad.

Concluida la lectura, la Presidencia pone en consideración de la Junta el informe del señor Comisario, la cual lo aprueba por unanimidad.

La Presidencia dispone que se trate el quinto punto del orden del día:

5. APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.018.

Toma la palabra la señorita Gerente, quien pone en consideración de los asistentes el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al período comprendido entre enero y diciembre del 2018. Durante el ejercicio económico del año 2018, la compañía registró ingresos por la suma de USD$144.246,14, mientras el rubro de gastos fue de USD$146.494,79. Si bien este rubro es inferior al del año pasado en la suma de USD$4.655,65, la reducción de los ingresos en la suma de USD$7653.76, ha ocasionado que la compañía registre una pérdida por la suma de USD$2.248,65.

La señorita Presidenta pone en consideración de los socios los documentos indicados, los que son aprobados por la Junta General.

Presidencia dispone que se trate el sexto punto del orden del día:

6. DESIGNACIÓN DE COMISARIO.

La señorita Presidenta propone que el señor Lcdo. Francisco Mejía Albuja sea designado como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico del año 2.018. La Junta General luego de la votación correspondiente, acepta la propuesta de la Presidenta.

Presidencia dispone que se trate el séptimo punto del orden del día:

7. DESIGNACIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORÍA EXTERNA.

La señorita Presidenta propone que la firma Santamaría y Asociados sea designada como auditoría externa de la compañía para el ejercicio económico del año 2.018. La Junta General luego de la votación correspondiente, acepta la propuesta de la Presidenta y le autoriza a suscribir el correspondiente contrato y acordar el valor de los honorarios de la indicada firma.

La señorita Gerente toma la palabra y solicita a la Junta General que le autorice a vender la moto marca Shineray, de placas HA101J, de propiedad de la compañía. Luego de deliberar, la Junta General le autoriza la venta y dispone que firme el contrato correspondiente de compraventa y realice todos los trámites necesarios para la transferencia de dominio.

Habiendo concluido el tratamiento de todos los puntos del orden del día y siendo las 12h00 se declara un receso para que se proceda a elaborar el Acta de la Sesión.

Siendo las 12h15 se reinstala la Junta y la Presidencia solicita a la señora Gerente que proceda a dar lectura al acta que ha elaborado.

Hecho se pone en consideración de los socios la aprobación del acta y se la aprueba por unanimidad.

Siendo las 12h30, por no haber otro punto a tratarse, la Presidencia da por terminada la Sesión, para constancia de lo cual suscriben esta acta los comparecientes.

Marcia de las Mercedes Morán Proaño
Presidente

Patricia Cifuentes Morán
Socia

María Elizabeth Cifuentes Morán
Socia - Secretaria